

## LA CONTRIBUCIÓN DE D. COPCEAG A LA ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA GENERAL DE LAS LENGUAS ROMÁNICAS

Eugenia BOJOGA  
Universidad «Babeş-Bolyai»

Lo que caracteriza la lingüística rumana de los últimos años es la tendencia a recuperar la obra de aquellos lingüistas de origen rumano que, durante el régimen comunista, desarrollaron su actividad en Occidente. Aunque en el medio académico, lingüistas como E. Coseriu, D. Copceag, Al. Cioranescu y otros –considerados «tránsfugos»– eran conocidos, sus estudios no se podían publicar y, a veces, ni siquiera citar por razones ideológicas, sobre todo en los años 50-60. En el marco de este afán recuperador se inscriben también los esfuerzos por dar a conocer la obra lingüística de Demetrio Copceag (1926-1994), quien, después de haber vivido un tiempo en Rumania, se vio obligado por circunstancias políticas a vivir en el exilio a partir de 1971. D. Copceag había empezado de manera brillante su carrera de profesor de lingüística románica en la Universidad de Bucarest, pero en 1953, a la edad de 27 años, fue detenido y condenado a tres años de prisión política por omitir una denuncia (no había delatado a su mujer de origen alemán a quien habían culpado injustamente de colaboracionismo). Después de los años de cárcel, que empeoran su estado de salud y le marcan el destino, atraviesa un periodo sumamente difícil. Así, durante siete años (hasta 1963) no tiene derecho a trabajar en la universidad, ni ser empleado de cualquier otra institución del estado. Más tarde, con la ayuda de Al. Rossetti llega a ser colaborador externo del Instituto de Lingüística de Bucarest y sólo en 1969 vuelve a la Universidad.

A pesar de que estos años fueron extremadamente difíciles para el hombre D. Copceag, resultaron al mismo tiempo muy fecundos para su formación como lingüista y traductor. De este modo, en una bibliografía realizada por él mismo, para el periodo 1957-1969, se mencionan 51 títulos. Además de traducciones, firmadas la mayoría de las veces con seudónimo, del español ( F. García Lorca, Alfredo Valera, M. Angel Asturias etc.) e inglés (por ejemplo, L. Hjelmslev, *Preliminares a una teoría de la lengua*, 1967), publica una excelente *Gramática del español* (1965), una guía de conversación ruso-rumano (1966), reseñas y estudios en varias revistas de lingüística. Estos estudios publicados tanto en Rumania como, la mayoría en revistas extranjeras, escritos en rumano, español y francés, son contribuciones originales y perdurables de la lingüística románica y rumana, caracterizadas por «una interpretación (concepción + método) profundamente realista de los hechos de lengua».<sup>1</sup> Por estos motivos, en 1971, cuando decide exiliarse, su nombre ya resultaba familiar a los lingüistas de Occidente.

1. Cf. MĂRII, I / MOCANU, N.(1998): «Notă asupra ediției». COPCEAG, D: *Tipologia limbilor romanice (în comparație cu limbile germanice și slave) – și alte studii lingvistice*. Ediție de I. Mării, N. Mocanu. Cluj: Clusium, p. 7.

Se establece durante una década en España, donde enseña lingüística románica en las universidades de Barcelona (1972-1982) y Navarra (1973-1982), luego se traslada a Alemania y sigue como profesor en las universidades de Düsseldorf, Bochum y Trier. En este segundo periodo «en el exilio», se afirma plenamente como profesor a través de cursos y seminarios. Paralelamente colabora, con artículos sobre ciertos conceptos lingüísticos, en el *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal* (Madrid) y en la *Gran Enciclopedia Catalana* (Barcelona), publica sobre todo en las actas de algunos congresos de lingüística fragmentos de su tesis doctoral y otros estudios lingüísticos. Por desgracia, los planes que tenía –publicar en rumano una antología de sus estudios y en español de su tesis doctoral– se ven prematuramente interrumpidos por su muerte, el 20 de junio de 1994.

La tarea de recuperar la obra lingüística de Copceag empieza en Rumania<sup>2</sup> por la traducción al rumano del estudio «*El realismo lingüístico*» o *la doctrina de Eugenio Coseriu* en 1996,<sup>3</sup> continúa con el volumen *La tipología de las lenguas románicas (en comparación con las germánicas y eslavas)* en 1998<sup>4</sup> y *Estudios de lingüística* en 2001<sup>5</sup> que reúne sus trabajos publicados a lo largo del tiempo en diversas revistas o tomos de los congresos. Los volúmenes publicados por la editorial Clusium representan una antología compleja de los ensayos de Copceag, escritos a lo largo de su vida. El primero reproduce siete estudios y el manuscrito de su tesis doctoral, todos elaborados en el periodo rumano (1957-1969). El segundo volumen contiene diecisiete estudios publicados en el extranjero, de los cuales doce están escritos en español, cuatro en francés y uno en alemán. La temática de esos ensayos incluye fenómenos de lingüística general y contrastiva, morfología y semántica de las lenguas románicas, desde una perspectiva tipológica más amplia, en comparación con fenómenos similares de las lenguas eslavas y germánicas. La interpretación de los hechos desde una perspectiva estructural-funcionalista mantiene su validez hasta hoy, debido a su rigor científico y a la metodología de la investigación.

Como hemos dicho, el tema predominante de los estudios de Copceag es la tipología de las lenguas románicas. En este contexto, resultan de un especial interés los estudios *Elementos para una tipología general de los idiomas románicos, Remarques sur la genèse d'un «type» commun (dans les langues romanes, germaniques et slaves), La solidaridad género – número en las lenguas romances (comparadas con las germánicas y eslavas), Un caso de omisión del artículo en rumano y en los idiomas iberromances*, del segundo volumen, como también su tesis doctoral del primer tomo. Se trata del manuscrito revisado por el autor mismo en vistas a la publicación en español en la editorial Gredos de Madrid, bajo el título *Tipología románica. Características de las lenguas románicas en contraste con las germánicas y eslavas*, publicado ahora por primera vez (en base a las 227 páginas mecanografiadas que la señora Maria-Luisa Copceag ofreció a los editores). Concedor tanto de las teorías lingüísticas más modernas así como de 14 idiomas –románicos, germánicos y eslavos– D. Copceag enfoca los hechos desde una triple perspectiva: las lenguas románicas están analizadas desde dentro, con sus similitudes internas, y luego se comparan con las lenguas germánicas y las eslavas. Hay que reconocer que para aquellos tiempos fue un trabajo pionero que a la vez reúne las piezas clave del pensamiento científico del romanista D. Copceag.

2. Hay que precisar que antes que Rumanía, Cicerone Poghirc publicó en París el volumen COPCEAG, D. (1995): *Lingvistică generală, romanică și românească*. Paris: Centre Roumain de Recherches.

3. cf. Copceag, Demetrio (1996): «“Realismul lingvistic” sau doctrina științifică a lui Eugenio Coseriu». *Echinoc*, Nr. 10-11-12, p.14-16, traducción de Eugenia Bojoga según el original: COPCEAG, Demetrio (1981): *El “realismo lingüístico” o doctrina de Eugenio Coseriu*. Madrid; New York; Berlin: Logos semantikos.

4. COPCEAG, D. (1998): *Tipologia limbilor romanice (în comparație cu limbile germanice și slave) – și alte studii lingvistice*. Ediție de I. Mării, N. Mocanu. Cluj: Clusium.

5. COPCEAG, D. (2001): *Studii de lingvistică*. Ediție de I. Mării și N. Mocanu. Cluj: Clusium.

Ya que su tesis doctoral resulta todavía actual, pero es casi desconocida en el ambiente lingüístico hispánico, vamos a presentarla detenidamente.

Antes que nada, Copceag plantea la cuestión del valor epistemológico de la definición que había sido dada hasta entonces, de las lenguas románicas (como «la totalidad de las lenguas que proceden del latín») que le parece una definición exterior. Aunque un romanista, en la acepción tradicional del término sólo puede trabajar a partir de la premisa de que las lenguas románicas son continuadoras del latín,<sup>6</sup> Copceag considera necesario comprobar si el «grupo de las lenguas románicas» es un concepto alcanzable también de otro modo que no sea desde su perspectiva genética. En otras palabras, si ese grupo, presenta, en su etapa actual –y tal vez también en el proceso de su desarrollo histórico–, cierto número de rasgos históricos, comunes a todos los idiomas componentes (o, por lo menos, a su mayoría) que lo definan y, establezca su lugar, si no entre todas las lenguas o todos los grupos de lenguas del mundo –ideal prácticamente irrealizable–, por lo menos entre las lenguas más cercanas. El hallar semejantes rasgos, según Copceag, nos permitiría contestar a la pregunta qué son las lenguas románicas y conocerlas no sólo desde el punto de vista de su génesis, sino también de su esencia común. Esto constituye justamente el objeto de la investigación de Copceag.

Partiendo de una unidad lingüística, geográfica, histórica y cultural cualquiera –es decir, el conjunto de los grandes grupos de idiomas indoeuropeos hablados en Europa– el grupo románico, el germánico y el eslavo y considerando *ab initio* el hecho de que este grupo tiene muchos rasgos característicos comunes, el lingüista rumano intenta destacar algunos de los rasgos propios sólo de las lenguas románicas. Dicho de otro modo, se propone subrayar algunas de las particularidades que distinguen las lenguas románicas de las germánicas y al mismo tiempo de las eslavas. Para este propósito, tomará en consideración tanto los hechos heredados del latín como aquellos que representan el resultado de unas evoluciones convergentes. Algunas de estas particularidades están sólo señaladas, o sea, presentadas en grandes líneas, exclusivamente desde el punto de vista sincrónico, actual. Otras están sometidas a una investigación detallada, con inevitables incursiones diacrónicas. El autor dedica una atención especial a unas particularidades conectadas a través de una característica común, en concreto el orden determinado – determinante (que se configura de este modo como el problema central del volumen), convirtiéndose en un problema de tipología en la acepción coseriana del término. Para apoyar la consideración del orden determinado –determinante como elemento de tipología se aduce el hecho de que el orden de los elementos significativos de un idioma ha sido siempre considerado un criterio fundamental en la investigación tipológica de las lenguas.

Como fundamento teórico de su investigación, Copceag parte de la concepción tipológica de Coseriu aunque hace referencia también a otras concepciones como las de Jakobson, Greenberg, Jarceva y otros. En este sentido aclara que: «El tipo lingüístico tal como lo define Coseriu, presenta las siguientes ventajas 1. Completa armoniosamente el esquema norma-sistema, situándose en el primer lugar en la jerarquía de los “niveles de tecnicismo” [...] 2. aniquila la antinomia sincronía-diacronía, reduciéndola a una simple cuestión de método. Entre «el funcionamiento de la lengua y su formación hay una conexión orgánica. La separación de estos dos aspectos es posible únicamente en el plano metodológico. [...] 3. En la metodología de las investigaciones lingüísticas, permite la fundición del punto de vista genealógico con el tipológico (considerados por algunos autores como incompatibles). 4. Explica las así llamadas convergencias lingüísticas, es decir las innovaciones paralelas observadas a menudo en la evo-

6. Se trata de la definición del rumano dada por Al. Rosetti en *Istoria limbii române*. Bucarest: ed. Academiei RSR, 1968, p.18.

lución de varios idiomas emparentados o no. 5. Desde el punto de vista filosófico, reduce la pluralidad a una unidad, sorprende bajo la diversidad exterior de los hechos, la existencia de unos principios que los explican».<sup>7</sup>

En cuanto a la « semejanza » de las lenguas románicas, el autor hace la distinción entre rasgos comunes de naturaleza material –al nivel del signo lingüístico, o sea, al nivel de la palabra, rasgos que resultan evidentes hasta para los hablantes profanos– y rasgos comunes puramente formales, que se manifiestan en los diversos modos de organización del material lingüístico. Ahora bien, las lenguas románicas, consideradas sincrónica y diacrónicamente, se «parecen» en unos procedimientos de construcción comunes que se han aplicado a lo largo de su evolución histórica y que siguen funcionando en el presente. Si las semejanzas, mejor dicho, las identidades formales, las maneras comunes de organización del material lingüístico se pueden interpretar como hechos de tipología en el sentido amplio de la palabra y los procedimientos de construcción aplicados a lo largo de su evolución histórica –a través de la aplicación de una técnica común– se refieren a tipología en el sentido restringido de la palabra, las semejanzas materiales se encontrarían, según el lingüista en el polo opuesto a todo lo que se pudiera entender habitualmente, por tipología. Dado que, hasta entonces, estos hechos habían sido ignorados o considerados marginales, Copceag los examina con mucha atención. Comparando las lenguas románicas con las germánicas y eslavas, él llega a la conclusión de que el elemento más visible específico de las lenguas románicas es precisamente el léxico, es decir, aquella parte del léxico que no existe en los otros idiomas: «la existencia de un léxico interrománico, en consecuencia de las posibilidades de comunicación interrománica constituye un rasgo unificador de los idiomas románicos en oposición con los idiomas no románicos».<sup>8</sup> Aunque muy alejada de lo que se entiende en general por «tipología», esta característica merece ser tomada en consideración dado que se manifiesta en el acto de la comunicación. Así, una parte del léxico inter-románico representa la continuación directa de las palabras latinas correspondientes (las palabras internacionales propiamente dichas existen en varios idiomas del planeta no gracias a su procedencia de alguna lengua común sino tras su penetración por la vía del préstamo léxico). Otra parte penetró en las lenguas románicas bajo la forma de cultismos (préstamos cultos del latín). Es verdad que hay numerosos cultismos en los idiomas que no pertenecen al grupo románico pero en las lenguas románicas, considera Copceag, su situación es netamente distinta, lo que se explica por la acción de unos factores internos combinados con otros externos. En la primera categoría entran, por una parte, la afinidad estructural con el latín, que facilitó los préstamos latinos, y, por otra parte, una distinción estructural del latín, es decir, el espíritu refractario de las lenguas románicas frente a las formaciones léxicas «motivadas» y, en consecuencia, frente al procedimiento del calco lingüístico, siguiendo las palabras de otros idiomas. Por ejemplo, gran parte de la terminología llamada «intelectual» – específica del estilo científico, jurídico-administrativo, periodístico, etc.– consta, en las lenguas románicas, de cultismos. Las lenguas germánicas y eslavas, al contrario, manifiestan una evidente predilección por la palabra motivada y por el calco léxico (cfr., por ejemplo, esp. port. *colaborar*, it. *collaborare*, rum. a *colabora*, fr. *collaborer*, etc., y alem. *mitarbeiten*, rus. *sotrudničati*).<sup>9</sup> Los factores externos están representados por diversas formas –la iglesia, la escuela, las cancellerías, etc.– en las que la tradición latina se mantuvo a lo largo del Medioevo después de la caída del Imperio Romano en casi todo el territorio de la

7. Copceag, D.: *Tipologia limbilor romanice (în comparație cu limbile germanice și slave) – și alte studii lingvistice*, p. 24-25.

8. Ibidem, p. 36.

9. Ibidem, p. 40.

Romania Occidental.<sup>10</sup> A raíz de estas distinciones tenemos algunas consecuencias que constituyen a su vez, rasgos que diferencian las lenguas románicas de las lenguas germánicas y eslavas. En las lenguas románicas, el número de los cultismos es mucho mayor que en las lenguas germánicas y eslavas; es más, en las lenguas románicas éstas representan una categoría de palabras que forman una especie de léxico básico, una especie de «fondo léxico principal», común a todos los estilos cultos. La posición de los cultismos en el sistema de cada lengua románica, por un lado, y de las germánicas y eslavas, por otro lado, sigue principios diferentes. La penetración de un número mayor de cultismos en las lenguas románicas tuvo consecuencias de orden gramatical. Considerar este aspecto como un rasgo distintivo de las lenguas románicas en comparación con las no románicas le parece a Copceag plenamente justificado porque «si admitimos en primer lugar la posibilidad de una jerarquía de las investigaciones tipológicas, y, en segundo, la existencia de unos “sonidos tipo” (en consecuencia, de unos “tipos sonoros” en la estructura de la imagen acústica de Saussure), podemos hablar de una tipología *sui generis*, de una “micro-tipología” al nivel del signo lingüístico».<sup>11</sup>

A continuación, Copceag examina algunos fenómenos no señalados hasta aquel entonces como rasgos característicos de las lenguas románicas en comparación con las germánicas y eslavas.<sup>12</sup> Así, según el autor, los fenómenos más relevantes del sistema nominal y verbal son la oposición sustantivo/adjetivo, la solidaridad género/número, el modo de expresar la categoría del caso, la oposición «inesivo»/«ilativo», la oposición «ablativo»/«elativo», el infinitivo y los paradigmas verbales, «la flexión interna» del verbo, la oposición «transitivo»/«intransitivo». Por ejemplo, aunque desde el punto de vista semántico la oposición sustantivo/adjetivo es la misma en las lenguas románicas, germánicas y eslavas —«sustancia»/«calidad»—, desde el punto de vista gramatical las primeras se distinguen de las segundas. En las lenguas románicas, la oposición sustantivo/adjetivo se manifiesta sólo en el plano sintagmático: el adjetivo selecciona el sustantivo, es un «adjunto» suyo, por lo cual se continúa la tradición del latín donde los paradigmas adjetivales presentaban pocas diferencias de los del sustantivo. Si la oposición sustantivo/adjetivo en las lenguas germánicas y eslavas se manifiesta también en el plano sintagmático, en las románicas el paradigma del adjetivo es análogo al del sustantivo: en la mayoría de las lenguas románicas hay dos clases de adjetivos, adjetivos con dos formas —masculina y femenina— y adjetivos con una sola forma.

Ahora bien, a esta división le corresponde una división similar del sustantivo. En consecuencia, en estos idiomas se puede hablar de un sistema morfológico del nombre, al cual pertenecen tanto el sustantivo como el adjetivo. En cambio, en las lenguas germánicas y eslavas existe un sistema del adjetivo y uno del sustantivo, netamente distintos. Por lo tanto, al examinarlas desde una perspectiva histórica, las lenguas románicas, germánicas y eslavas se caracterizan, según Copceag, por un desarrollo distinto: «En las lenguas románicas tuvo lugar un proceso de unificación morfológica del sustantivo y del adjetivo, que acabó temprano, inmediatamente después de la desaparición de la cuarta y la quinta declinación del latín clásico. [...] Al contrario, en las lenguas germánicas y eslavas se nota un proceso de diversificación morfológica de los dos, que había empezado muchos siglos antes y sigue ocurriendo en nuestros

10. Copceag aclara que en la Romania Oriental esta tradición fue interrumpida por la influencia cultural eslava bizantina.

11. COPCEAG, D.: *Tipologia limbilor romanice (în comparație cu limbile germanice și slave) – și alte studii lingvistice*. p. 44-45.

12. Aunque Ch. Bally (*Linguistique générale et linguistique française*. Berna, 1950) había mencionado ciertos aspectos, él se resumía a la comparación de una lengua romance con una lengua germánica o una eslava. Criado de Val va a extender la comparación a cuatro lenguas románicas y dos germánicas. La perspectiva de Copceag o sea su área de investigación, resulta mucho más compleja y abarcadora.

días: el checo y el polaco, las formas adjetivales “largas”, con flexión diferente de la del sustantivo, eliminaron casi por completo a las cortas». <sup>13</sup> El conflicto se saldó, en casi todas las lenguas eslavas, a favor de los adjetivos largos y su consecuencia es la diferenciación morfológica del sustantivo y el adjetivo en esas lenguas.

A raíz de esto se puede afirmar que en el caso de las lenguas románicas, por un lado, y las lenguas germánicas y eslavas por otro lado, la situación difiere: por la semejanza formal del sustantivo y el adjetivo, el paso de las palabras de una categoría a otra se hace con mucha más facilidad que en las lenguas germánicas y eslavas. Pero al mismo tiempo, las posibilidades de que surjan ambigüedades en cuanto a la pertenencia de una palabra a la categoría del sustantivo o a la del adjetivo es mayor que en las lenguas germánicas y eslavas.

En cuanto al tópico «determinado-determinante», como rasgo fundamental que distingue las lenguas románicas de las germánicas y eslavas, había sido comprobado anteriormente por otros lingüistas el hecho de que a ciertas clases de determinantes románicos pospuestos les corresponden determinantes germánicos y eslavos antepuestos pero nunca había sido demostrado con tanto rigor. Los argumentos de Copceag en este sentido son los siguientes: «Bajo la luz de los principios en los que se basa la tipología de E. Coseriu, el orden “determinado-determinante” puede ser interpretado como un tipo románico, dado que reúne los tres elementos definidores del tipo: 1. Es un procedimiento “técnico”, un “principio” de construcción propio de las lenguas románicas. 2. Abarca varios sectores del sistema de la lengua. 3. Caracteriza no sólo el “funcionamiento” de la lengua sino también su “desarrollo” a lo largo de la historia (en comparación con el latín, las lenguas románicas presentan una serie de innovaciones en este sentido) . De este modo, la antinomia sincrónico-diacrónico, existente al nivel del sistema, queda anulada a un nivel superior». <sup>14</sup> Así, al autor muestra que el tópico «“determinado-determinante”, como característica de varios sectores de las lenguas románicas, reúne plenamente las condiciones necesarias para ser considerada como rasgo románico. Es más, el tópico “determinado-determinante”, como característica de las lenguas románicas, en contraste con las germánicas y eslavas, refleja un cierto tipo de elaboración de las ideas. En consecuencia, “la visión sustancializada” de las lenguas románicas puede ser interpretada como una característica tipológica propia, en comparación con la visión “cualitativa” de las lenguas germánicas y eslavas». <sup>15</sup>

Copceag considera que otro fenómeno característico de las lenguas románicas, raras veces encontrado en las lenguas germánicas y eslavas, es el procedimiento de la posposición del adjetivo (funcionando paralelamente con el de la anteposición). Mientras en las lenguas germánicas y eslavas, la regla general es la anteposición (la posposición puede constituir un procedimiento expresivo, propio del lenguaje poético), en las lenguas románicas, debido a la coexistencia de ambos procedimientos, la situación es mucho más compleja. De hecho, los lingüistas están de acuerdo en que en las lenguas románicas, los adjetivos determinantes van después del sustantivo, mientras que los calificativos –sería más correcto denominarlos «valorativos», considera Copceag– se anteponen y se posponen. Pero la norma de la posposición de los especificadores encuentra aplicación en la morfología, lo que justifica que el autor la considere como un principio general de construcción gramatical específico de las lenguas románicas. En este caso, la diferencia de las lenguas germánicas y eslavas consiste en la generalización del procedimiento de posposición de los especificadores y en la unificación, bajo

13. Copceag, D.: *Tipologia limbilor romanice (în comparație cu limbile germanice și slave) – și alte studii lingvistice*, p. 52.

14. *Ibidem*, p. 77.

15. *Ibidem*, p. 85.



este aspecto de los especificadores representados por palabras con aquellos representados por morfemas (sufijos), mientras que en las lenguas germánicas y eslavas los principales especificadores representados por palabras (adjetivos) están delante del elemento determinado, y los sufijos después. Explicando las causas de este fenómeno, Copceag muestra que el orden determinado-determinante se manifestó también diacrónicamente, es decir en el proceso de la formación de las lenguas románicas.

Por otro lado, la posibilidad de utilizar el adjetivo románico tanto antes como después del sustantivo, genera algunas particularidades estructurales de las lenguas románicas inexistentes en las lenguas germánicas y eslavas. Estas particularidades son: a) la expresión formal de la categoría de los adjetivos especificativos, b) oposiciones semánticas marcadas por el tópic, c) oposiciones gramaticales expresadas con la ayuda de el tópic, d) relaciones de determinación entre el contexto y el tópic del adjetivo, e) la relevancia de la cópula, f) funciones «sintomáticas». Si en las lenguas románicas la categoría de los adjetivos especificativos tiene como expresión formal la posposición, en las lenguas germánicas y eslavas no existe esta característica, por ser la anteposición la regla general. A la oposición entre dos significados del mismo adjetivo románico le corresponde en el plano de la expresión la oposición anteposición/posposición (a veces, el tópic puede mostrar hacia cuál de los aspectos del adjetivo está orientada la referencia adjetival). Además, en las lenguas románicas existen situaciones cuando la misma palabra puede pertenecer a categorías gramaticales distintas –puede ser sustantivo o adjetivo–, y la oposición gramatical (implícitamente la oposición semántica) se expresa a través del tópic. En este caso, la posición del adjetivo románico frente al sustantivo correspondiente puede ser determinada por la secuencia precedente, manifestándose un proceso de determinación (o de selección) entre el contexto y el tópic del adjetivo. Ciertos contextos pueden imponernos colocar el adjetivo delante del sustantivo, otros contextos después del sustantivo. Por lo tanto, la existencia de tales relaciones de determinación entre el contexto y la posición del adjetivo constituye una particularidad de las lenguas románicas, desconocida por las lenguas germánicas y eslavas. Del mismo modo, en las lenguas románicas la cópula tiene un carácter relevante ya que funciona como rasgo distintivo en las oposiciones de sust. + atr.; atr./sust. + adj. predicado. En las lenguas germánicas y eslavas, dada su característica de anteposición del adjetivo, la cópula como marca de la predicación sería redundante. Esta particularidad tipológica –el orden «determinado-determinante»– se comprueba también en el caso de las palabras compuestas. La formación de las palabras representa con razón otro sector de las lenguas románicas donde el orden «determinado-determinante» se manifiesta como un rasgo característico. Por supuesto, aclara Copceag, en las lenguas germánicas y eslavas el procedimiento de la formación de las palabras por composición está representado incomparablemente mejor que en las lenguas románicas, siendo el orden usual de los elementos constitutivos ascendente o centrípeto (es decir «determinante-determinado»). A pesar de esto, se puede afirmar que en las lenguas románicas en las palabras formadas por composición predomina el orden «determinado-determinante» (a pesar de que también se da en algunos casos el orden inverso).

Retomando una idea de Meyer-Lübke, según la cual si comparamos la estructura de las palabras compuestas románicas con la de las latinas, comprobamos que el sistema románico en comparación con el latín se caracteriza por una mayor variedad y flexibilidad. A lo largo del tiempo, el sistema latino fue sometido a una reestructuración profunda, en el sentido de la posposición del elemento determinante lo que resulta también del proceso de evolución de las lenguas románicas a partir del latín. Si en comparación con la palabra latina, la románica se caracteriza por un menor grado de independencia, se puede hacer una comprobación análoga en cuanto a su situación en comparación con las palabras de las lenguas germánicas y eslavas

desde una perspectiva sintáctica. Pero desde el punto de vista lexicológico, –afirma Copceag–, las palabras románicas como elementos constituyentes del vocabulario tienen una individualidad mucho más marcada que las palabras germánicas o eslavas. La palabra románica representa en principio una entidad más estable y mejor definida que otras entidades similares, lo que le confiere un mayor grado de independencia dentro del sistema léxico. En el plano formal, el carácter de entidad independiente se manifiesta por la inexistencia del procedimiento de composición a partir de temas, que está muy bien representado en las lenguas germánicas y eslavas. Las palabras románicas conservan su individualidad incluso al formar parte de una palabra compuesta, lo que constituye un rasgo específico –no sólo desde el punto de vista sincrónico sino también diacrónico– y un significado en su proceso de evolución (durante el cual el procedimiento, existente en el latín, fue abandonado). En el plano semántico, esta particularidad del léxico románico resulta del gran número de palabras «no transparentes», con forma interna no motivada, no asociables entre sí desde el punto de vista del contenido.

En conclusión, afirma Copceag, si recurriéramos a otra metáfora –de hecho frecuente en los trabajos de lingüística–, y nos imagináramos el sistema léxico bajo la forma de un juego, entonces las lenguas germánicas y las eslavas serían menos y más pequeñas pero sus posibilidades de combinación serían numerosas. En cambio, en las lenguas románicas, el juego consistiría en piezas más grandes y más numerosas, pero con posibilidades de combinación muy reducidas. En verdad, en las lenguas germánicas y en las eslavas (pero sobre todo en las primeras) las palabras se componen y se descomponen, sus elementos constitutivos –los que tienen contenido propio– se funden y se apartan, pasan de una combinación a otra con una facilidad desconocida por las lenguas románicas. En consecuencia, en estos idiomas las diferencias del léxico son mucho menos marcadas que en las románicas. No en vano muchas de las relaciones de subordinación (a veces también de coordinación) que en las lenguas románicas se expresan por sintagmas, se manifiestan en las germánicas y las eslavas a través de palabras compuestas. Las distinciones entre los sufijos propiamente dichos y los «sufixoides» como los alemanes *-macher* o rus. *-ved* son a menudo difícil de hacer. En general, los casos de interferencia entre el sistema gramatical y el léxico son mucho más frecuentes en las lenguas germánicas y las eslavas.

La abundancia y la complejidad del material, la frecuencia de los aspectos no sistemáticos, la variedad de los matices semánticos, sintácticos y estilísticos hacen imposible las delimitaciones exactas y las clasificaciones precisas, confiesa Copceag. Sin embargo, de la multitud heterogénea de los hechos él sorprende algunas situaciones claras; la posposición de los determinantes se comprueba también en el caso de los prefijos y los determinantes pospuestos, de los determinantes con preposición y de los de naturaleza verbal.

Aunque fue elaborado en 1969 –y desde entonces han surgido numerosos estudios de tipología–, consideramos la concepción de D. Copceag como un hito insoslayable en la problemática enfocada, gracias a la perspectiva teórica, al carácter riguroso de la investigación y a los hechos de lengua aducidos como ejemplos. Los rasgos distintivos que el autor toma en cuenta para las lenguas consideradas –en primer lugar románicas, luego germánicas y eslavas– habrían sido valorados y debatidos seguramente por todos los lingüistas, si el trabajo hubiera sido publicado en aquel momento.